



AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08

06860- ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Tf.- 924-32.24.02 FAX.- 924.32.23.55

Correo electrónico.- ayuntamiento@esparragalejo.es

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "MARIQUITA" DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz), SEGUNDO PROCESO, PARA EL CURSO 2.023-2.024.

D. Francisco José Pajuelo Sánchez, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz)

BANDO

PLAZO DE SOLICITUDES.- Desde el 14 de Noviembre de 2.023, hasta el 27 de Noviembre de 2.023, a las 14,00 horas.

MODELO DE SOLICITUD.- Se facilita en el Ayuntamiento.

PLAZAS VACANTES.- Dos (02)

INCORPORACIÓN EFECTIVA.- La fecha de incorporación efectiva de los nuevos alumn@s admitid@s será el **próximo día 02 de Enero de 2.024.**

PRECIO DEL SERVICIO.- 50,00 €. matriculación + tasa mensual por prestación del servicio de 50,00 €/mes, que deberán ser abonadas en los primeros cinco días del mes.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PLAZAS.- Los establecidos en el artículo 9º de la vigente Ordenanza Reguladora de Uso y Funcionamiento del Centro de Educación Infantil.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA.- La formalización de la matrícula deberá efectuarse de acuerdo con lo reseñado en el Art. 10 de la vigente Ordenanza Reguladora.

REQUISITOS.- Podrán solicitar la admisión en el CEI "Mariquita" de Esparragalejo (Badajoz), los padres, tutores o responsables legales de niños/as, **que deberán tener cumplido, como mínimo, un año de edad a 31 de diciembre de 2023, y no exceder de tres años al 31 de diciembre del año en que se solicite la plaza.**

Lo que se hace público para general conocimiento de la ciudadanía.

En Esparragalejo, a 13 de Noviembre de 2.023.

EL ALCALDE -PRESIDENTE,

